

**INFORME DE ADMISIÓN PARA LA CONCLUSIÓN DE ACUERDOS MARCO PARA EL ALQUILER DE MAQUINARIA AUTOPROPULSADA CON CONDUCTOR EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA GERENCIA DE CASTELLON DURANTE EL AÑO 2019. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO**

**(Ref.: TSA00066711)**

**Nº DE ACTUACIÓN: AR0702**

**1.- OBJETO.**

El presente informe tiene por objeto analizar el contenido de la documentación de las ofertas recibidas por los que se regirá la admisión de ofertas.

**2.- OFERTANTES.**

Las ofertas recibidas han sido:

<b>LICITADORES</b>	<b>C.I.F</b>
ACT.TRAN. Y SERV.ALTIPLANO S.L	B96889993
ALVAREZ MIRAVET JAVIER	18998901G
ARIDOS MIJARES S.L.	B12018008
CANALIZACIONES Y DERRIBOS SAFOR	B96374442
CENTELLES VALLES, S.L.	B12832416
CREPSANA, S.L.	B96597448
ELMASA OBRAS PUBLICAS S.A	A82349044
EMIPESA, S.A.	A44026904
ESCOLLERAS RUZAFI Y MORATO, S.L	B98808256
ESCRIG APARICI MANUEL	73381284Z
EXCAGUAL, S.L.	B12338778
EXCAPIEDRA ALMAZORA, S.L.	B12717971
EXCAVACIONES CHAPARRO, S.L.	B12643052
EXCAVACIONES, CONTENEDORES Y OBRAS RIOLA	B97180863
EXCAVACIONES I TRANSFORMACIONES GERMANS TITE, S.L.	B12776795

FORESTAL DEL MAESTRAZGO S.L	B12682555
GARCIA MONTERDE, S.L.	B12678777
GIL FORESTAL, S.L.	B44187078
GRUAS ALJUAL, S.L.	B12904256
GRUAS BONET CASTELLON S.L.	B12439766
GRUAS Y TRANSPORTES MAVI, S.L.	B12675369
INDUOBRAS, S.L.	B12213633
LANTANIA, S.L.	B87268116
MATERIALES DE CONSTRUCCION Y PIENSOS BENESA S.L.	B12518494
MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR, S.L.	B33544925
MORENO PALOMAR JOSÉ LUIS	73381019W
MOVIMAQ TRANSFORMACIONES DE LEVANTE, S.L.	B98947724
NATUR-ROC SL	B43888726
NIVELACIONES MGB, S.L.U.	B44226348
OBRAS ARAGON S.L.	B50127752
PUIG PUIG ALFREDO	20243065Y
QUEROL GUARDIOLA S.L.U.	B12715371
SERGRUCO, S.L.	B44153625
SERVEIS AGRICOLES COVES, C.B.	E12739652
TRANS-RUTH, S.L.	B12664447
TRANSEXCA ENRIQUE MARTINEZ, S.	B97248421
TRANSPORTES QUIQUE S.L.	B12226692
TRANSPORTES Y EXCAVA. VICENTE PRADES, S.L.	B12076246
TRANSPORTES Y MATERIALES RAMBLA, S.L.	B12858304
TRITURADOS Y HORMIGONES VIDAL	B12367496

### 3.- CONTENIDO DE LAS OFERTAS.

Los requisitos mínimos y solvencia exigidos en el pliego son los siguientes:

#### 5.1.- Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar

1. Los licitadores españoles individuales podrán optar por acreditar su capacidad de obrar mediante:
  - a. Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo I) o Certificado de Clasificación de Contratistas expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, que acredite que el licitador está clasificado para las obras de al menos uno de los Grupos A, C, D, E, G o K Categoría 1 o superior. Este certificado deberá acompañarse de declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa que manifieste que las circunstancias reflejadas en el certificado no han experimentado variación.  
Será prueba de la clasificación la inscripción en el ROLECSP\*, la clasificación será prueba suficiente de los siguientes aspectos: aptitud del empresario respecto de su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial y demás circunstancias inscritas, así como de la concurrencia o no de prohibiciones para contratar que deban constar en el mismo. Idéntica prueba será la inscripción en un Registro de Licitadores de una Comunidad Autónoma.  
Asimismo deberá presentar los apartados de la Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo I) en lo que no esté inscrito y no pruebe dicha clasificación.

*\* No será obligatoria la inscripción en el ROLECEPS según lo establecido en la recomendación del 24 de septiembre de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado a los órganos de contratación en relación con la aplicación del requisito de inscripción en el ROLECE del artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con el fin de no limitar la concurrencia.*

#### 5.2.- Solvencia Económica y Financiera

- Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio o volumen anual de negocio en actividades similares a las de la presente licitación referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 270.000 €. Se entenderá por similar Código CPV 34513400 Pontones grúa

#### 5.3.- Solvencia técnica

1. **Pólizas de Responsabilidad Civil Profesional o compromiso de suscribirla en caso de resultar adjudicatario** del acuerdo marco con las siguientes características:
  - a. Responsabilidad Civil de Explotación con cobertura de 500.000 euros por daños materiales y personales con un sublímite por víctima de 300.000 €.

- b. Responsabilidad Civil Patronal con cobertura de 500.000 euros por daños materiales y personales con un sublímite por víctima de 300.000 €.

### 5.3.- Solvencia técnica

1. Declaración sobre la maquinaria puesta a disposición de TRAGSA por el licitador en el acuerdo marco.

Se adjunta cuadro resumen de la documentación presentada por los distintos ofertantes (tabla 1)

Se solicitan subsanaciones a las empresas.

Una vez finalizado el plazo de presentación de las subsanaciones y estudiada la documentación aportada por cada una de las empresas el resultado es el siguiente (tabla 2)

### 4.- CONCLUSION.

Una vez analizada la documentación recibida se concluye que:

- NO SE ADMITEN las ofertas de las empresas ÁRIDOS MIJARES, S.L. por no presentar las subsanaciones requeridas dentro del plazo establecido.
  
- SE ADMITEN la oferta presentada por las empresa MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR, S.L., GARCÍA MONTERDE,SL, GIL FORESTAL, SL, INDOUBRAS, SL, ÁRIDOS MIJARES, S.L., ESCOLLERAS RUZAF Y MORATO, S.L., GRUAS ALJUAL, S.L., LANTANIA, S.L., NATUR-ROC,S.L., MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y PIENSOS BENESA, S.L., ELMASA OBRAS PÚBLICAS, S.A., TRANSPORTES Y EXCAVACIONES EXCAGUAL, S.L., QUEROL GUARDIOLA, S.L.U., FORESTAL DE MAESTRAZGO, S.L., ALFREDO PUIG PUIG, SERVEIS AGRICOLES COVES, CB, MOVIMAQ TRANSFORMACIONES AGRARIAS, S.L., CENTELLES VELLES, S.L., JAVIER ALVAREZ MIRAVET, TRANSPORTES Y MATERIALES RAMBLA, S.L., MANUEL ESCRIG APARICI, GRUAS BONET CASTELLON, S.L., EXCAVACIONES I TRANSFORMACIONES GERMANS TITE, S.L., GRUAS Y TRANSPORTES MAVI, S.L., EMPIMESA, S.A., TRANSPORTES QUIQUE, S.L., OBRAS ARAGON, S.L., EXCAVACIONES, CONTENEDORES Y OBRAS RIOLA, S.L., CREPSANA, S.L., SERGRUCO, S.L., ACTIVIDADES DE TRANSPORTE Y SERVICIOS ALTIPLANO, S.L., NIVELACIONES MGB, S.L.U., TRITURADOS Y HORMIGONES VIDAL, S.L., TRANSPORTES Y EXCAVACIONES VICENTE PRADES, S.L. EXCAPIEDRA, S,L, EXCAVACIONES JOSE LUIS MORENO PALOMAR, CANALIZACIONES Y DERRIBOS SAFOR, S.L., TRAXENCA ENRIQUE MARTÍNEZ, S.L., EXCAVACIONES CHAPARRO, S.L., TRANS - RUTH, S.L.

En Valencia, a 13 de febrero de 2019

**Mesa de Contratación UT2**

Presidente

Secretario

Vocal

Gerente de Adm. y Control

Coordinador Contratación

Técnico de Contratación

Jose Luis Marin

Luis Miguel Huerta

Carmen L. Grau